

Fulvia Colombo Airoidi. *Introducción a la gramática del español*, t. 1. María Ángeles Soler Arechalde y María del Refugio Campos Guardado (eds.). Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2019; 314 pp. (*Introducción al Análisis Lingüístico*, 1).

MARÍA DOLORES ROMO MONTIEL  
Universidad Nacional Autónoma de México  
mdolores.romom@gmail.com

El español se ha convertido en el idioma de comunicación de al menos el 7.8 % de los habitantes del mundo, sólo detrás del inglés y el chino mandarín, ampliamente utilizados como lenguas francas en la vida moderna. Si se considera la importancia que ha adquirido el español en los últimos años, aprenderlo representa tanto una necesidad apremiante, cuanto un reto para quienes, como hablantes de algún otro idioma, intentan adentrarse en sus vericuetos.

El reto lo enfrentan también quienes, pese a tenerlo como lengua materna, emprenden su estudio sistemático y especializado. Aquellos que estudiamos alguna carrera relacionada con la lingüística pertenecemos a ese sector que debe enfrentarse al español de manera profesional y entenderlo hasta sus profundidades, por lo que requerimos de herramientas de estudio adecuadas para realizar esta labor.

El tomo primero de *Introducción a la gramática del español*, de Fulvia Colombo Airoidi, representa una de esas herramientas de trabajo útiles para el estudio sistemático de la lengua en sus distintos niveles. Este volumen es resultado del trabajo de edición que la autora hizo de los apuntes que entregó a sus alumnos durante sus años de docencia y corresponde, en palabras de María Ángeles Soler Arechalde en el prólogo, a un “material de apoyo, teórico y práctico” (p. 9), enfocado tanto en los estudiantes de Lengua y Literaturas Hispánicas, como en “otras personas que requieren en sus labores diarias de un buen manejo del español oral y escrito” (p. 9).

Colombo daba a quienes tomaron clase con ella una serie de apuntes y ejercicios relativos a los temas que se tratarían en los cursos. Estos materiales representaban un estudio minucioso de los fenómenos sintácticos del idioma; incluían anotaciones de tipo morfológico, semántico e incluso fonológico, que contribuían a la mejor comprensión de los temas, y eran actualizados conforme a revelaciones que arrojaban las discusiones

sintácticas. Por tanto, los estudiantes siempre poseían los instrumentos adecuados para garantizar que su formación académica fuera óptima.

Este tomo comprende los contenidos correspondientes a los primeros dos semestres del curso de español que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y se divide en dos apartados. El primero se distribuye en cinco temas en los que se revisan aspectos introductorios.

El tema uno, “Definición de Gramática y partes en que se divide su estudio”, está dedicado a las distintas definiciones de *gramática* y sus tipos. La definición que se proporciona considera los distintos planos de la lengua –el fónico, el morfológico, el sintáctico y el semántico–, mientras que los distintos tipos de gramáticas se estudian según sus objetivos o su modelo de análisis. El tema se cierra con un recorrido histórico en el que se retoman las aportaciones y discusiones propiciadas por las gramáticas más significativas: desde la *Techné grammatiké* de Dionisio de Tracia, escrita a finales del siglo II a. C., pasando por las de Antonio de Nebrija, Gonzalo Correas, Andrés Bello y Samuel Gili Gaya, hasta llegar a la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, publicada en 2009.

El dos, “La Morfología”, aborda cuestiones esenciales de morfología léxica y morfología flexiva, como la derivación, composición y parasíntesis, a la vez que retoma la definición de *morfema* y ofrece una explicación minuciosa de los morfemas derivativos y flexivos que le permite introducir la noción de *accidente gramatical*. Asimismo, se estudia el contenido gramatical que aporta cada morfema flexivo: género, número, persona gramatical, caso, modo, tiempo y aspecto, más su contribución a la concordancia.

El tres, “La Morfosintaxis”, se centra en algunas nociones básicas de esta disciplina, en particular en su campo de estudio y la definición de la categoría *palabra*. Estudia las clases de palabras y sus distintos criterios de clasificación: el morfológico o formal, el semántico o nocional y el sintáctico o funcional, así como las clases transversales y las locuciones. Retoma también la problematización referente a las clases de palabras y sus distintas clasificaciones, tras lo cual ofrece una explicación precisa de las nueve clases (sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones) y sus diferentes especificaciones y criterios de estudio.

En “Grupos sintácticos o sintagmas”, se habla de algunos principios introductorios: la definición de *enunciado*; la diferencia entre *frases* y *oraciones*; las clases de frase y el concepto de *núcleo*, que determina si una construcción es *endocéntrica* –como las frases nominales, adjetivas, adverbiales y verbales– o *exocéntrica* –como las frases preposicionales–, y el tipo de análisis que debe recibir. Se proporciona también información sobre los *verbos de apoyo*, construcciones formadas por combinaciones verbo-nominales semi-lexicalizadas –como *dar un paseo* o *tener sed*–, y las *perífrasis verbales* y sus generalidades.

El 5, “Las funciones”, comprende las definiciones y los diferentes niveles de análisis relativos a las funciones sintácticas (referentes al papel asignado a cada palabra, cuando se relaciona con otra de mayor jerarquía), semánticas (que designan los actantes o argumentos previstos en el significado de las palabras) e informativas (que aportan información que permite ajustar el mensaje a las necesidades comunicativas, con lo que se introducen las nociones de *tema*, *rema*, *foco* y *tópico*). Asimismo, se plantea el concepto de *predicado* y algunas particularidades de las distintas funciones sintácticas –sujeto;

complementos directo, indirecto, de régimen preposicional y circunstancial; atributo; predicativo; agente y vocativo– y de los modificadores de elementos nominales, como el complemento adnominal o la aposición.

El segundo apartado está dividido en siete temas y examina cuestiones referentes a la sintaxis. El tema uno da cuenta de las “Clases de oraciones por el tipo de adyacentes del verbo”, es decir habla acerca de los tipos de predicado –*verbal*, cuando el peso semántico de la predicación recae en el verbo y sus complementos, y *nominal*, cuando el verbo tiene escaso valor y solamente sirve como unión entre distintas frases adjetivas y el sujeto gramatical–, los distintos tipos de oraciones, transitivas e intransitivas, más sus peculiaridades.

El dos trata de las “Oraciones con significado pasivo” y se exponen los conceptos de *diátesis* y *voz*, así como las construcciones pasivas: la pasiva perifrástica y la pasiva refleja. Además, se realizan algunas observaciones generales referentes, por ejemplo, a la incapacidad de transformación a diátesis pasiva de los verbos de estado y la no admisión del cambio de voz de los verbos transitivos usados de forma absoluta o con complemento directo inherente.

El tres se centra en las “Oraciones impersonales” y sus distintos tipos: las oraciones con verbos que denotan fenómenos atmosféricos; las impersonales gramaticalizadas –con los verbos *hacer* y *haber*, como en *hace calor* o *hay mucha gente*–; las ocasionales –como *te buscan allá afuera*– y las impersonales con *se* –del tipo *se castigó a los culpables*.

En el cuatro, se estudian los “Usos y valores de la forma *se*”; es decir, los distintos tipos de *se*, sus usos paradigmáticos o pronominales –el pronominal, el reflexivo, el recíproco y el pseudorreflexivo–, sus valores no pronominales –el *se* en construcciones pasivas reflejas o el impersonal– y los criterios que permiten determinar de qué tipo de *se* se trata.

En el cinco, “Clasificación de las oraciones según la modalidad significativa o actitud del hablante”, se describen los siete principales tipos de oraciones según la manera en que el hablante se relaciona con lo que dice y los recursos lingüísticos que utiliza para comunicarse. Este tema presenta, entonces, las generalidades de las oraciones enunciativas, interrogativas, dubitativas, de probabilidad, desiderativas, imperativas y exclamativas y las formas que se tiene para identificarlas.

El seis está dedicado al “Funcionamiento del sistema verbal” del español, tópico medular de los estudios de Colombo. Se centra en las observaciones del uso de los modos verbales, indicativo y subjuntivo, en el que intervienen factores sintácticos y pragmáticos que determinan los contextos de aparición y utilización, así como la consecución general de tiempos en los periodos subordinados. También estudia la teoría general de los tiempos, con la que se retoma la categoría de *aspecto gramatical* y la justificación para el uso de ciertos tiempos verbales según el foco y el momento de referencia del hablante con respecto de lo que expresa, y los valores y usos de los tiempos simples y compuestos de los dos modos enunciados.

El siete contiene algunos apuntes sobre la *perífrasis verbal*, definida como la unión de dos verbos equivalentes a una sola predicación. Se conforma generalmente por un verbo conjugado, seguido de otro en infinitivo, gerundio o participio, de entre los cuales

el primero sirve de auxiliar al segundo, al que modifica de tal forma que la construcción pueda adquirir distintos matices, a saber: tiempo, aspecto y modo. También habla de las propiedades sintácticas de las perífrasis, las pruebas sintácticas para identificarlas –por ejemplo, la igualdad necesaria de sujeto en los dos verbos, como en *yo puedo (yo) escribir*– y la clasificación por el tipo de verboide que contienen.

La constitución del tomo a manera de manual didáctico es notoria y refleja esta idea en su organización: los temas están claramente delimitados en el índice y en cada capítulo, donde, a su vez, la aparición de títulos, subtítulos, numerales, viñetas y figuras facilita la comprensión de los temas. Asimismo, visualmente, los cantos del libro y los márgenes de las páginas revelan algunos apartados específicos: al final de cada capítulo, con hojas rayadas, se indica que hay ejercicios de repaso, en tanto que, al margen, aparecen iconos de libros para señalar el apartado teórico, de libretas para indicar los ejercicios de repaso o de un académico para mostrar las *nota bene*, útiles para hacer aco-taciones pertinentes o problematizar algunos criterios o definiciones.

Esta edición incluye una amplia bibliografía sobre gramáticas del español que considera desde la *Gramática de la lengua castellana* de Andrés Bello y Rufino José Cuervo hasta la *Sintaxis histórica* de Concepción Company, lecturas básicas y complementarias que contribuyen a la comprensión de los fenómenos morfosintácticos y diccionarios. Además, al final de cada capítulo se recomiendan otras referencias que contemplan los temas abordados, para que el lector pueda fácilmente identificar las fuentes de consulta que le resulten útiles para ahondar en fenómenos específicos.

El apéndice del libro contiene las respuestas correctas de los ejercicios planteados al final de cada tema, con lo que, de manera global, cumple con el propósito de servir como un material didáctico destinado a cualquier persona que desee entender el español mediante un volumen ordenado, claro y sintético.

*Introducción a la gramática del español* se terminó de editar en 2019, cuatro años después del fallecimiento de Fulvia Colombo, gracias a la labor exhaustiva y a la enorme dedicación de las editoras, María Ángeles Soler Arechalde y María del Refugio Campos Guardado, sin cuyos invaluable esfuerzos no habría visto la luz.

La edición que se presenta, según Ángeles Soler, es la última preparada por la autora, quien decidió publicar este manual ante la insistencia de profesores y alumnos que consideraron importante su aportación a la docencia y a la didáctica del español. Pese a que el libro es fiel al manuscrito de Colombo, algunas modificaciones, ajustes y el cuidado general de la edición, que contempla ya su estructura como manual, se deben al compromiso y labor de las editoras, quienes trabajaron de la mano de los diferentes adjuntos de la autora durante sus años de docencia. A lo largo de todos estos años, los apuntes de Colombo fueron considerados un referente inequívoco de sistematización de los estudios sintácticos del español por su claridad, su minuciosidad y el tiempo y esfuerzo vertidos en la preparación de los materiales.

Resta todavía un segundo tomo, que abarcará los contenidos básicos para la comprensión de los principales fenómenos sintácticos del español, que desde éste se anticipan. En particular, queda pendiente lo referente a la *oración compuesta* y algunas nociones

pragmáticas vistas desde la sintaxis, con lo cual la finalidad didáctica propuesta por Colombo se verá alcanzada.

Con esta aportación bibliográfica, todos aquellos que estamos transitando por el largo camino que implica el estudio especializado del español y su sintaxis podemos tener en nuestras manos un trabajo, disciplinado y pulcro, fruto de la pasión por el estudio de la lengua y de un amor por la docencia que nos refleja un poco de lo que fue la vida de Fulvia Colombo, quien en todo momento procuró la disciplina, pero también el gusto por los estudios lingüísticos.

Colombo se convirtió en piedra angular de la vocación docente y de investigación de muchos de sus exalumnos. Por el amplio legado que dejó, deseo agradecerle, aunque sea de manera póstuma, la invaluable labor y compromiso que hoy permiten tener en nuestras manos esta importante publicación.